

Características de los programas de Educación de personas jóvenes y adultas en Uruguay. Claves para pensar la docencia.

Bové Eugenia, Camors, Jorge, Rodríguez Eduardo – Cátedra Unesco de Educación de personas jóvenes y adultas en Uruguay – FHCE Udelar.

Resumen

El trabajo que aquí se presenta es producto del proyecto de investigación denominado, *Seguimiento de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas en Uruguay*, que surge de un convenio celebrado en 2018 entre la Cátedra Unesco de Educación de personas jóvenes y adultas en Uruguay y la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura .

Con la intencionalidad de contribuir al conocimiento sobre el estado de situación de la educación de personas jóvenes y adultas en Uruguay, que desarrollan diversas instituciones en forma amplia o parcial, se trabajó en el relevamiento de la oferta de programas y proyectos que contemplan una intencionalidad educativa. Para ello se optó por un enfoque metodológico de carácter mixto, que utilizó de forma complementaria estrategias cuantitativas y cualitativas. Se desarrolló una estrategia cuantitativa para la elaboración de una base de datos que permitió obtener información sobre cada programa o proyecto y sobre el universo total de los mismos. Desde el punto de vista cualitativo, se complementó con entrevistas a informantes calificados. Estas entrevistas se desarrollaron con el objetivo de profundizar en aspectos específicos de la educación de personas jóvenes y adultas, principalmente sus aspectos pedagógicos y la forma en que son concebidos los programas y proyectos.

Desde el punto de vista pedagógico, se considera una importante fuente de inspiración teórica, los aportes de Paul Natorp (1987) quien es considerado uno de los principales representantes de la Pedagogía Social. La perspectiva del mencionado autor da cuenta de la amplitud, los ámbitos y por tanto de los contenidos dispuestos para pensar el concepto de educación. Del mismo modo se apela a las nociones en torno al concepto de educación de Lorenzo Luzuriaga (1976) que no necesariamente establece una institucionalidad ni una modalidad (formal) para definir la educación, como la escuela o centro educativo.

La perspectiva de la educación en general y de la educación de personas jóvenes y adultas en particular, que se aborda en este trabajo apela por reconocer, apoyar y orientar pedagógicamente, los necesarios y nuevos escenarios donde «sucede» y donde se debería promover, educación y aprendizajes de las personas jóvenes y adultas. Aspectos que resultan clave para pensar la docencia de carácter específico para esta población. En este sentido el trabajo realizado muestra información relativa a cuatro aspectos de los programas o proyectos, a saber: características institucionales, características de los programas, características de los equipos de trabajo y características de los participantes.

A modo de consideraciones finales se reflexiona sobre lo dispersa y poco conocida que se encuentra la educación de personas jóvenes y adultas en nuestro país. Si bien parecen haber tendencias dentro del campo, también aparece con claridad la heterogeneidad, en cuanto a las áreas en que se desarrollan, que presentan las experiencias: diferencias notables en cuanto a la antigüedad de las instituciones y su forma jurídica, en cuanto a los objetivos de los programas o proyectos, en cuanto a la cantidad de participantes con que trabajan, elementos que hacen pensar también en una diversidad alta de dispositivos educativos desarrollados.

Orientación conceptual

El marco teórico que se manejó en el proyecto versa sobre la pedagogía social para dar cuenta de una noción de pedagogía que se circunscribe al trabajo educativo en ámbitos no escolares y sobre el lugar de las políticas educativas enmarcadas en una concepción de visión ampliada de la educación.

El pedagogo alemán Paul Natorp identifica “la organización de la actividad educadora en las formas típicas de la educación, en la casa, en la escuela, en la unión libre de los adultos” (Natorp, 1987, p. 121), haciendo referencia, desde nuestra perspectiva, a la amplitud de los ámbitos y por tanto de los contenidos, dispuestos, necesarios y susceptibles de movilizar con tales objetivos. En palabras del mencionado autor, se habla de una:

relación mutua entre los conceptos de educación y comunidad, llegando a afirmar que “la educación del individuo está condicionada en todos aspectos por la comunidad, así como, viceversa, una formación humana de la comunidad está condicionada por una educación del individuo conforme a ella y que participa de ella (...) toda la educación es por un lado comunal, por otro lado, individual. (Natorp, 1987, p. 119).

Los antecedentes de una discusión en torno al concepto de “educación” son variados y en nuestra región se pueden mencionar los aportes de Lorenzo Luzuriaga un pedagogo referente en historia de la educación y de la pedagogía, quien, desde mediados del siglo pasado, es un intelectual con antecedentes en España que continuó su trabajo en Argentina y que ha estado muy presente en la formación de muchos educadores hispanoamericanos.

Para el autor, la educación es:

(...) la influencia intencional y sistemática sobre el ser juvenil con el propósito de formarlo o desarrollarlo. Pero también significa la acción general, difusa, de una sociedad sobre las generaciones jóvenes con el fin de conservar y transmitir su existencia colectiva. La educación es así una parte integrante, esencial, de la vida del hombre y de la sociedad, y ha existido desde que hay seres humanos sobre la tierra. (Luzuriaga, 1976, p. 11)

Si bien se menciona “la influencia intencional y sistemática”, no necesariamente se establece una institucionalidad ni una modalidad (formal) para la misma, como la escuela o centro educativo, pensando en quienes defienden la idea de que el ambiente institucional y hasta físico, define el carácter educativo de la actividad propuesta.

Parece interesante subrayar el rol protagónico que Luzuriaga le asigna a la sociedad, la que a su juicio desarrolla una “acción general, difusa, sobre las generaciones jóvenes con el fin de conservar y transmitir su existencia colectiva” (Luzuriaga, 1976, p. 11). No solamente define a la sociedad como el agente de la educación, sino que define los contenidos de la misma, “su existencia colectiva”.

Desde las políticas educativas, entre los principales antecedentes de la concepción de la visión ampliada podemos mencionar el Informe Coombs de 1967 (Coombs, 1978) donde propone una “táctica positiva” que incluye cinco líneas de acción: Modernización de la administración docente, Modernización del personal docente, Modernización del proceso educativo, Fortalecimiento de las finanzas de la educación y Mayor énfasis de la educación informal (Coombs aún no había alcanzado a definir las tres categorías que luego desarrollará, denominándolas: formal, no formal e informal).

Cuando se refiere a la Modernización del proceso educativo, realiza una fuerte afirmación: “el niño descubre pronto, por sí solo, que la escuela no es el lugar para obtener las respuestas a sus preguntas” , donde fundamenta la necesidad de incluir en la estrategia a seguir para mejorar “la educación” una visión ampliada, diríamos hoy, donde se incluye promover la “autoinstrucción”, que luego veremos que Faure (1973) denominará “autodidaxia” y sugiere “que se reconsidere seriamente la división general que se hace entre la enseñanza “formal” e “informal”, como parte de la táctica para superar la crisis de la educación”.

Otro de los principales antecedentes de la concepción de la visión ampliada lo podemos encontrar en el Informe Faure de 1972 (Faure, 1973). Propone el concepto de educación permanente que constituye a nuestro juicio, un aporte significativo:

Actualmente, la educación ya no se define en relación a un contenido determinado que se trata de asimilar, sino que se concibe, en su verdad, como un proceso del ser que, a través de la diversidad de sus experiencias, aprende a expresarse, a comunicar, a interrogar al mundo y a devenir cada vez más él mismo....la educación tiene su sitio en todas las edades de la vida y en la multiplicidad de las situaciones y de las circunstancias de la existencia. Recobra su verdadera naturaleza, que es la de ser global y permanente, y franquea los límites de las instituciones, de los programas y de los métodos que le han sido impuestos en el curso de los siglos. (Faure, p. 220).

En forma complementaria con lo anterior, corresponde destacar que en el concepto de “educación”, incluye la noción de Ciudad Educativa., también mencionado por el autor.

En relación a concepción y política educativa, se propone que: 1.- Todo individuo debe tener la posibilidad de aprender durante toda su vida. La idea de educación permanente es la clave de arco de la Ciudad educativa. 2.- Restituir a la educación las dimensiones de la existencia vivida, redistribuyendo la enseñanza en el tiempo y en el espacio. 3.- La educación debe poder ser impartida y adquirida por una multitud de medios, ya que lo importante no es saber qué camino ha seguido el sujeto, sino lo que ha aprendido y adquirido.

En relación al sujeto de la educación, se propone que: 14.- La nueva ética de la educación tiende a hacer del individuo el dueño y autor de su propio progreso cultural. La autodidaxia, en especial la autodidaxia asistida, tiene un valor insustituible en todo sistema educativo. 20.-

Contrariamente a las ideas y a las prácticas tradicionales, es la enseñanza la que debe adaptarse al enseñado, no éste quien debe plegarse a las reglas preestablecidas de la enseñanza. 21.- Todo sistema que consista en facilitar servicios educativos a una población pasiva, toda reforma que no tenga como efecto el suscitar en la masa de los enseñados un proceso endógeno de participación activa, no puede lograr, en el caso más favorable, sin éxitos marginales.

En relación a la educación de los adultos, se propone que: 12.- El resultado normal del proceso educativo es la educación de los adultos. Hacer del desarrollo rápido de la educación de los adultos, escolar y extraescolar, uno de los objetivos primordiales de la estrategia educativa en los diez años próximos (...) lo que se trata de dar en este campo no son pasos, sino verdaderos saltos; esto sólo será posible a condición de recurrir a los esfuerzos y recursos de todo tanto en la esfera privada como pública, lo mismo individual que colectivamente, es decir: utilizando la totalidad de los establecimientos escolares existentes (escuelas primarias pero también los establecimiento secundarios y técnicos) para la educación de los adultos; abriendo a los adultos el acceso a los establecimientos de enseñanza superior; creando instituciones especiales para la educación de los adultos o armonizando las actividades de tipo extraescolares para facilitar la inserción de aquéllos en la vida y el ejercicio de sus funciones de ciudadanos, de productores, de consumidores, de padres; creando condiciones favorables a la organización de actividades educativas, colectivas o individuales; fomentando la autodidaxia; desarrollando iniciativas espontáneas; poniendo el conjunto de los medios de educación a disposición del máximo número de adultos.

El concepto de visión ampliada se consolida en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje, realizada en Jomtien, Tailandia del 5 al 9 de marzo de 1990 (UNESCO, 1990).

Delimitación del objeto de estudio y estrategia metodológica

Al momento de comenzar con el proyecto se contó con un antecedente relevante: en el año 2013 se había realizado un primer relevamiento de Educación de personas jóvenes y adultas, a cargo del Instituto de Ciencias Políticas. En aquella oportunidad se realizó un cuestionario autoadministrado, que fue completado por las instituciones que desarrollaban experiencias de este tipo. Inicialmente, esta nueva edición se propuso dar continuidad a algunos aspectos:

específicamente, se consideró que la utilización de un cuestionario autoadministrado (reformulado) era adecuada, ya que permitía llegar a instituciones a las que no sería posible con los recursos del equipo de investigación. En el año 2013 se había definido que, frente a proyectos interinstitucionales, la información debería brindarla el aportante mayor. En esta oportunidad modificamos el criterio, definiendo que la información se le solicitaría a quién ejecutaba el proyecto.

Este cambio se realizó en función del interés del equipo de investigación de acceder a un conocimiento mayor sobre la ejecución de los proyectos, además de establecer vínculos con los ejecutantes, de forma de considerar una eventual continuidad del acercamiento a las experiencias mediante métodos cualitativos. Esta modificación además se daba en consonancia con el interés de indagar en la oferta privada, esto es: instituciones no estatales que desarrollan experiencias de educación de personas jóvenes y adultas, tengan o no vínculos con el estado.

Una primera etapa de la investigación consistió en el mapeo de las instituciones que pudieran desarrollar estas experiencias, a quienes se les solicitaría información cuantitativa sobre sus programas o proyectos. Para esto, se conformó una base de datos que integraba a las diferentes instituciones que suscriben convenios con el estado (convenios con INISA, MIDES, INAU, INEFOP, MEC), así como las instituciones que se encontraban inscriptas en el Registro general del MEC. Se conformó un listado de 774 instituciones que realizan convenios con el estado en el marco de actividades de educación de personas jóvenes y adultas, que fue complementado con un segundo listado, del registro general, de 1089 instituciones que se autoidentifican como dedicadas a actividades educativas o educativas y generales (de un total de 1470 instituciones registradas). El primer dato relevante que consideramos en este caso es que existen en Uruguay un conjunto de entre 774 y 1089 instituciones que desarrollan actividades educativas con personas jóvenes y adultas, definidas estas en el sentido amplio que adopta esta investigación. Este dato nos resultó significativo, ya que se trata de un número elevado de actores sociales, más en relación con la escasa visibilidad de este tipo de propuestas, y principalmente, se trata de un número que permite comenzar a delinear un universo heterogéneo y cambiante del que no se tienen mucha información actualmente.

De esta forma empezaban a responderse dos de las primeras preguntas de esta investigación: qué incluir dentro de un Seguimiento de educación para personas jóvenes y adultas en Uruguay y qué priorizar dentro de un universo amplio de prácticas heterogéneas. Para

contactarnos con las instituciones e invitarlas a participar definimos criterios específicos que delimitaron nuestro objeto.

Partiendo de las orientaciones conceptuales, considerando la normativa vigente y las consideraciones respecto a la visibilidad de las diferentes propuestas educativas para personas jóvenes y adultas, el objeto de estudio se delimitó a propuestas para personas mayores de 15 años, fuera de la educación formal media y terciaria, universitaria y no universitaria (que incluye la formación en educación). Esto nos dejó un universo aún amplio, donde se decidió concentrarse en el campo con acciones a cargo de instituciones del sector privado que cuenta con recursos propios provenientes del pago de matrícula y cuotas por sus cursos, o reciben donaciones a nivel nacional o internacional, o tienen convenios con actores estatales de instituciones gubernamentales, departamentales o paraestatales. Las propuestas del sector público no fueron excluidas per se, pero no fueron priorizadas al momento de buscar la información.

En el siguiente apartado se presentan algunos elementos relativos al análisis de la información relevada, aunque en esta ponencia nos centraremos principalmente en las consideraciones finales

Análisis

El análisis cuantitativo de la información relevada requiere previamente una mínima precisión metodológica relativa a su alcance. Si bien las respuestas relevadas fueron consideradas satisfactorias (veremos a continuación los datos relativos a la participación), estos se encuentran distantes del universo estimable de instituciones existentes (ver apartado previo). Para que las mismas pudieran ser representativas, sería necesario poder controlar algunos elementos para su elección, lo que permitiría hablar en términos de muestreo y representación. El análisis que sigue no pretende realizar afirmaciones sobre el conjunto de la educación de personas jóvenes y adultas en Uruguay, sino sobre el conjunto que participó de este proyecto. Las afirmaciones sobre el universo total son realizadas en clave de hipótesis y buscando orientar futuros trabajos.

Los datos obtenidos permiten sostener inicialmente una afirmación: los programas y proyectos de educación de personas jóvenes y adultas son heterogéneos en la mayoría de sus componentes.

En sus características institucionales, se encuentra que la mayoría de las instituciones toman la forma de asociación civil, seguida de empresas unipersonales. Su antigüedad también es variable, con instituciones fundadas en el siglo XIX y otras en los últimos años. Se dan tres

momentos de concentración de creación de estas instituciones: el retorno a la democracia, el inicio de la década del 90 y el inicio de la década del 2000.

Sobre los programas o proyectos desarrollados también se encuentra alta heterogeneidad. Las áreas de trabajo abordadas varían, desarrollándose todas las contempladas en la Ley General de Educación. Las que se encuentran en mayor proporción son “Educación y trabajo”, y “reinserción y continuidad en el sistema educativo”.

Sus objetivos son altamente heterogéneos, centrándose en las características propias de cada área de trabajo, así como también en una formación integral del sujeto más allá de la especificidad en cuestión. Los contenidos registrados en las respuestas están definidos en función del área temática, de la población a la que está dirigida la propuesta educativa y a los perfiles organizacionales, tales los casos de cooperativas y sindicatos.

En cuanto a la cobertura geográfica, se relevaron programas y proyectos de todos los departamentos, así como 2 programas de alcance nacional. Cabe destacar que la mayoría de ellos (32) se desarrollan en Montevideo.

En cuanto a las características propias de la propuesta educativa, se encontró una muy importante predominancia de las modalidades presenciales (41 de 44), lo que genera preguntas nuevas en relación a la forma en que estas experiencias podrán haber transitado el 2020.

La cantidad de participantes relevada alcanza a 20567 personas, variando mucho en el tamaño de los grupos conformados: si bien hay experiencias que cuentan con dos participantes, otra alcanza a 6877 personas. La mitad de los programas o proyectos se desarrolla con menos de 74 personas.

En cuanto a la forma de financiación, destaca la forma mixta público-privada, aunque se encuentran todas las modalidades (fondos públicos, internacionales, privados y combinaciones de estos elementos).

¿Qué pudimos conocer de los participantes?

En cuanto al género de los participantes, se encontró que la mayoría de los programas cuentan con mayor participación de mujeres (17), siendo similar la cantidad que mantienen una distribución equilibrada (13) y los que cuentan con más varones (12). Sin embargo al observar la cantidad de participantes por cada uno de los proyectos según la distribución por género referida, se puede observar que la mayoría de los participantes (10634) lo hacen en espacios paritarios, 6716 en espacio principalmente masculinos y 3201 en espacios principalmente femeninos. Se podría considerar, de modo hipotético, que las experiencias principalmente femeninas se desarrollan en espacios de grupos más reducidos.

La edad de los participantes es amplia, y principalmente se puede destacar que los programas o proyectos se concentran en la adultez (20 a 65 años), seguidos por la adolescencia y juventud (14 a 29 años). Es destacable que la mayoría de los programas (29) trabajan solo con un grupo etario.

En cuanto a la dedicación horaria de los participantes, también se encontró gran heterogeneidad: entre 1 y 40 horas se ubica el espectro de horas dedicadas semanalmente, con un promedio de 12 horas y una media de 9 horas. La duración a lo largo del año también lo es: se desarrollan entre 1 y 12 meses al año, con un promedio de 7 y una media de 9. Al combinar estos dos datos es posible estimar la carga horaria anual en horas. Esta se presenta entre 1 y 1600 horas totales, con una media de 380 y una mediana de 276. Consideramos que esta carga horaria habla de propuestas de educación para personas jóvenes y adultas sustantivas y relevantes, adecuadas para los objetivos que estas se proponen, así como para los contenidos y en función de las características de los participantes esperados.

Consideraciones finales

Parte de los resultados de esta investigación pasan por corroborar lo dispersa y poco conocida que se encuentra la educación de personas jóvenes y adultas en nuestro país. Si bien parecen haber tendencias (como la importancia relativa y continuada en el tiempo de algunas áreas de trabajo específicas) dentro del campo, también aparece con claridad la heterogeneidad que presentan las experiencias: diferencias notables en cuanto a la antigüedad de las instituciones y su forma jurídica, en cuanto a los objetivos de los programas o proyectos, en cuanto a la cantidad de participantes con que trabajan, elementos que hacen pensar también en una heterogeneidad alta de dispositivos educativos desarrollados. Estas propuestas, si bien tienen una fuerte presencia en la zona metropolitana de nuestro país, también se encuentran dispersas por el país. La forma de acercamiento que se ha realizado hasta el momento, considerando los trabajos desarrollados en 2013 junto con el presente, permiten conocer este campo disperso y heterogéneo, pero también permiten observar la dificultad de conocer estas experiencias mediante estrategias metodológicas de este tipo.

La respuesta obtenida de los diferentes actores vinculados a la educación de personas jóvenes y adultas, tanto a nivel estatal como desde las instituciones ejecutantes, muestran que existe una disposición e interés en participar de este tipo de instancias. Si unas 44 instituciones participaron de forma voluntaria y autónoma, creemos que frente a un acercamiento

cuantitativo y situado, cercano, podría obtenerse una colaboración satisfactoria por parte de las instituciones.

Estamos ante una especificidad del trabajo educativo que requiere mayor estudio, para evitar transposiciones mecánicas desde la educación escolar infantil, para el trabajo educativo con personas jóvenes y adultas, en diversos contenidos y ámbitos.

En este sentido, es oportuno impulsar una propuesta de investigación que permita periodicidad en este tipo de estudios, al tiempo que también ensaye diferentes estrategias de abordaje metodológico que permitan dilucidar discusiones y generar aportes que sean de utilidad tanto para los actores políticos como para quienes cotidianamente se desempeñan en el ámbito.

De acuerdo al marco teórico de la investigación y a la delimitación de su objeto de estudio, estamos ante un campo sumamente amplio y diverso, muy rico en contenidos y con particularidades que requieren ser conocidas y atendidas. Las personas jóvenes y adultas, a medida que avanzan en edad son cada vez más resistentes a los nuevos aprendizajes y a los cambios. Por otra parte, los contenidos que la vida humana y social, actual y futura, presentan nuevas complejidades, en algunos casos, y transformaciones dinámicas, en otros.

Consideramos que la caracterización institucional de los programas y proyectos, así como la de los sujetos y las metodologías puestas en juego para el trabajo educativo constituyen un tema de investigación y reflexión constante. La investigación inicial que aquí se presenta puede aportar insumos para dimensionar el campo de la educación de personas jóvenes y adultas y operar de manera positiva en la formación docente (inicial y permanente) de los educadores que trabajan con este público específico.

Referencias Bibliográficas

Coombs, P. (1978). La crisis mundial de la educación. Barcelona, España: Península.

Faure, E. (1973). Aprender a ser: La educación del futuro. Madrid, España: Alianza - UNESCO.

Luzuriaga, L. (1976). Historia de la educación y de la pedagogía. Buenos Aires, Argentina: Losada.

Natorp, P. (1987). Curso de Pedagogía Social. México, México: Porrúa.

UNESCO. (1990). Recomendaciones de Jomtien. UNESCO.